

Tartagal, 10 de mayo de 2024

RES. N° : 051-CASRT-24

EXPTE. N° 20.180/20 Cuerpos I y II

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo de **Profesor regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Filosofía** (Plan 2000) de la Carrera de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de las Res. H. N° 1140 y 1971/23 se aceptan excusaciones de los docentes Carlos Pagano, Alejandro Ruidrejo, Alejandro López, Fabián Vera y se solicita la aceptación de la propuesta de nuevos integrantes para conformar el Jurado.

Que a fs. 231 del presente expediente la Sra. Secretaria del Consejo Superior informa que el docente Hernán Ulm es Consejero Superior por el estamento de profesores, lo cual imposibilita conformar el Jurado, solicitando se giren las actuaciones a Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que a fs. 231 vta. obra informe de la Escuela de Letras proponiendo nuevos miembros del Jurado y se adjuntan los CV respectivos.

Que mediante Res. CS. N° 253/2023 – Art. 2° se delega a los Consejos Asesores y Directores de Sedes Regionales en transición a Facultad atribuciones para tramitar Concursos Regulares.

Que el Consejo Asesor en Reunión Ordinaria Bimodal de fecha 11 de abril de 2024 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 264 del presente expediente.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior el reemplazo del Profesor Hernán Ulm al docente Raúl Javier Yudi y propuesta de nuevos miembros que conformarán el Jurado que entenderán en la convocatoria para cubrir Un (01) cargo de **Profesor regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Filosofía** (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, constituido de la siguiente manera:

//...

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

"2024 – 30 años de la Consagración de
la Autonomía Universitaria y 75 años de
la Gratuidad de la Universidad"

...//

RES. N° : 051-CASRT-24

EXPTE. N° 20.180/20 Cuerpos I y II

| JURADO | |
|-----------------------|---------------------------|
| TITULARES | SUPLENTE |
| DAMIÁN HOYOS | IVÁN GABRIEL CHOQUE |
| DOLORES XIMENA MARCOS | MARÍA DEL ROSARIO SOSA |
| JULIO RAÚL MÉNDEZ | RAÚL JAVIER YUDI |
| | ADRIANA DEL PILAR QUIROGA |

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a la Escuela de Letras, postulante inscripto, Dirección Docencia y Alumnos SRT en transición a Facultad, publíquese y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite. -


T.U.P. Adrían B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a